

ACTA RECTIFICA
ASIGNACIÓN DIRECTA NO CONCURSABLE
CON CARGO AL 6% F.N.D.R 2021
06 OCTUBRE DEL 2021

Por instrucción de Gobernador Regional se revisan los presupuestos de las iniciativas presentadas a la Asignación Directa 2021 y que hayan obtenido la Admisibilidad, el día:

I.-Consideraciones Generales: Modalidad de trabajo

Por instrucción del Gobernador Regional de Arica y Parinacota, se instruye re evaluar 01 proyecto que fue admisibles en ACTA DE REVISIÓN DE PRESUPUESTO ASIGNACIÓN DIRECTA 6% 2021 con fecha 03 de Septiembre del 2021, ajustándose la evaluación al acta del 18 de agosto del 2021.

II.- Listado de proyectos Admisibles:

Terminado el proceso de revisión se identifica 01 proyecto que debía ser ajustado en el presupuesto.

| Nombre iniciativa | Nombre Organización | Rut | Monto Asignado | Observaciones |
|-----------------------------------|--------------------------------|--------------|----------------|--|
| Panadería solidaria Guañacagua 2. | Junta de vecinos Guañacagua 2. | 65.044.510-4 | \$4.333.099.- | Total de beneficiarios 50 familias. HONORARIOS: se mantiene en \$450.000.- EQUIPAMIENTO: se rebajan valores a precio de mercado \$1.947.339.- TRASLADO: no tiene. ALIMENTACIÓN: se modifica ya que se encontraba imputado al ítem operación, valor ítem alimentación \$1.395.310.- ALOJAMIENTO: no tiene. DIFUSIÓN: se mantiene en \$150.000.- G. OPERACIÓN: se rebaja valor a precio de mercado \$390.450.- PREMIACIÓN: no tiene. IMPREVISTOS: no tiene. Valor total de la iniciativa \$4.333.099.- |

IV.- Consideraciones finales:

Se rectifica acta publicada el 03 de septiembre de 2021 en sitio web del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.


 INGRID ROBLES ARAYA
 JEFA DE DIVISIÓN
 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



Arica, 06 de octubre de 2021.-